

NÚM. 11.489

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.
 Por trimestre... 5,50 "
 Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50 "
 Por trimestre... 7 "

LUNES 13 DE OCTUBRE DE 1890

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

Hoja de los Lunes.

FALTAS DE ARANCEL

En la conciencia de todos está que la reforma arancelaria se imponga. Parece que el Gobierno trata de hacerla; y en verdad ya es tiempo de ello, pues el exceso de generosidad en los tratados de comercio celebrados con varias naciones, y las faltas de arancel, nos han perjudicado grandemente.

Lo primero que debe evitar un Gobierno, es impedir que surjan antagonismos en la agricultura y la industria del país, pues con tales antagonismos se perjudica la producción. El Gobierno está, además, en el deber de fomentar la riqueza y protegerla en el interior y en el exterior, y esto se consigue con tratados de comercio celebrados después de estudiar y comparar las diversas manifestaciones de la riqueza.

Mucho hay que hacer acerca de esto. Apenas hay productor que no se queje: muchos creen, en su pesimismo, que el arte de gobernar es el arte de sacar dinero sin dar nada á cambio, y considera al Estado como á un obrador de contribuciones, que solo existe cuando presenta el talón. Verdaderamente una gran masa del país es pesimista; no cree en soluciones económicas ventajosas para ellos, y por eso, falta de fé, no busca lo nuevo, y se resigna tristemente á desahogarse para dar vida á la entidad oficial.

Hablando de los Gobiernos, dice mucha gente: "Todos son iguales;" y lo cierto es que hasta la fecha, ningún Gobierno ha trabajado demasiado por el país.

Se fomentan muy poco nuestras industrias, algunas de las cuales bastarían para enriquecernos; se descuida bastante la agricultura, y los productos españoles tienen menos salidas que la que deberían tener.

Marruecos, ese pueblo entregado á la holgazanería del Corán, y á una barbarie que es endémica en el continente vecino; Marruecos, que se resiste al progreso, envía á España mas productos que de España recibe.

En nuestras relaciones comerciales con las naciones civilizadas, llevamos la peor parte. Mandamos á Inglaterra una cantidad fabulosa de minerales á precios baratísimos, é Inglaterra, después que los transformó, nos lo revende, haciéndonos pagarlos bien caros. Así la prosperidad resulta aparente; y más, teniendo en cuenta que los ingleses poseen muchas minas en España. Pero si los minerales no saliesen del país hasta sufrir una ó dos transformaciones, por ejemplo, fundir el mineral de hierro en lingotes, la exportación valdría más, pues aquí sería remunerado el trabajo de las transformaciones.

Alemania, ya se sabe que con sus alcoholes está perjudicando gravemente á nuestras destilerías, aparte de otros artículos que importa.

Las maderas labradas de Suecia y Noruega, entran en España como si fueran maderas en bruto. ¿Y por qué? Por las falsedades del arancel, escritas más para confundir que para distinguir.

Tratándose de Italia los mármoles españoles, el carbón vegetal, los cueros, el papel, los arceses y otros productos, pierden bastante.

Francis si nos compra mucho vino también lleva de tejidos nuestros mercedados interiores, haciendo ruina á nuestra competencia á las fábricas españolas, amén de otros artículos comprendidos en el arancel. En fin, como quiera que miremos nuestras relaciones comerciales hallamos desventajas que no tuvieron en cuenta los que nos dieron el arancel.

A juicio de peritísimos economistas, lo radical sería denunciar todos los tratados de comercio y reformar la legislación aduanera de la Península y de Ultramar, lo cual creemos se realizará pronto.

Sería bueno restablecer la antigua junta Estadística, pero de modo que trabajase una vez de malgastar el tiempo como otras juntas parecidas, que no sirven para maldita la cosa.

D. P.

Venimos observando con singular satisfacción, que desde que hicimos la reciente denuncia que se refería á los inmorales espectáculos que el vecindario presenciaba en la calle de la Rosa, no cesa la guardia municipal en sus denuncias, lo cual prueba que nuestras indicaciones han sido atendidas. En nombre del vecindario, damos las gracias al señor Alcalde, por el resultado que vienen obteniendo las disposiciones dictadas al objeto.

Va tomando proporciones la mendicidad en esta capital, hasta el punto de haberse convertido en oficio. No es creíble que el número de pordioseros que por todas partes invaden la población sean naturales de Córdoba, y es triste cosa que este asunto se venga tomando con tanta indiferencia hasta el extremo de que cada cual haga lo que le parezca. Está mandado que los municipios socorran á los pobres de solemnidad por una sola vez cuando vayan de tránsito, y sino recordamos mal, el que se los consienta implorar la caridad pública por término de cuarenta y ocho horas, después de las cuales deben seguir su ruta. En Córdoba no se prohíbe la permanencia á una plaga de forasteros que después de todo les quitan á sus hijos naturales la limosna á que tienen derecho. Esto peca ya en historia; así es que con bastante frecuencia, al no ser socorridos, sueltan infinidad de impropiedades faltando al respeto y á la consideración. El señor Alcalde, Presidente del excelentísimo Ayuntamiento, pudiera corregir este abuso, entregando á los pobres de la localidad una chapa como antiguamente llevaban cosida á sus trajes en señal de que están autorizados para pedir limosna, encargándoles á la vez que lo hagan con humildad y no con la insolencia que hoy lo hacen.

Adelantan rápidamente las obras de la nueva cárcel celular de Barcelona que empezaron el 3 de Junio de 1888. Las fachadas de los seis cuerpos carecen de ornamentación, no viéndose en ellas más que las hileras de ventanas de las celdas, que han de ser 800, con rejas de hierro. Las celdas están aún sin revocar; la reja se halla á una altura superior á la estatura regular de un hombre; á un lado de la puerta de cada celda hay sitio para el escusado, comunicando este íntimamente con el conducto vertical que se fijará en la parte exterior de la pared, impidiéndose de esta manera la comunicación de unos presos con otros por aquel sitio. A la parte opuesta de la puerta se halla el sitio destinado al lavabo, cuya agua sucia saldrá al exterior por igual sistema que el empleado en el inodoro. Cada celda tiene 3'30 metros de alto, 4 de largo y 2'46 de ancho, lo que dá una capacidad de 38 metros cúbicos de aire. Todas las celdas tienen una ventana de un metro de ancho por 70 centímetros de alto. Para la luz artificial se ha dejado un agujero en el muro de la galería, en el cual se colocará una luz de gas por medio de un farol reflector que iluminará la celda. Las espitas del gas y del agua, únicamente podrán moverlas los vigilantes desde el exterior. La luz natural y la ventilación la recibirá cada preso por la ventana de la celda.

Por la fiscalía militar de Puerto Rico se publica en la Gaceta una relación de los individuos fallecidos de aquel ejército, y de los cuales pueden acudir sus sucesores á reclamar los derechos para heredarles, mediante prueba testifical. Entre ellos figura Federico Carrasco Andrade, natural de Valenzuela en esta provincia, quinto del reemplazo de 1875.

Se halla vacante el Registro de la propiedad de la Rambla, de tercera clase, con fianza de 2000 pesetas, y se proveerá por concurso entre los Registradores que lo soliciten con arreglo al artículo 263 del Reglamento. Pueden dirigirse las solicitudes por conducto de la Dirección del ramo antes del día 8 de Diciembre próximo.

El día 7 del actual se incendiaron dos almares de paja del cortijo Bajo, término de la villa de Baena, quemándose como mas treinta cargas de uno y totalmente el otro. Las pérdidas se calculan en 500 pesetas próximamente.

La guardia civil de Montoro detuvo en la noche del siete del actual á

un vecino de esta capital y á otro de Badajoz, por estar rifando sin autorización un cuadro con moldura dorada y la imagen de San Antonio de Padua, y 6 billetes de Banco, ocupándoles 2596 papeletas de á 25 céntimos cada una.

En varios puntos de nuestra península han comenzado á circular gran profusión de monedas falsas de á medio duro con los bustos de Carlos III, Carlos IV y Fernando VII, resellados. Se diferencian de las buenas en su menor peso, color mucho mas blanqueado, y sobre todo en que el canto ó cordoncillo está hecho á lima y no á troquel, cosa que se distingue fácilmente. También hay en circulación gran número de pesetas falsas de las llamadas isabelinas, del año 48, que tienen el color mas blanqueado y el busto de la cara bastante imperfecto.

Considerando que no sería justo que los capitanes al dejar la residencia en sus cuerpos para adquirir en la capital del distrito la práctica equestre que previene la real orden de 9 de agosto, estén atenuados á las tres cuartas partes de sueldo con descuento; por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que, durante los cuatro meses que dure esta instrucción se abone el sueldo entero á los capitanes de infantería de los regimientos de reserva, cuadros de reclutamiento, terceros batallones de los regimientos activos y batallones de depósito de cazadores.

Anteayer no ingresó cantidad alguna en la Caja provincial, y se pagaron 20 pesetas por suministros de Beneficencia, 129 para obras públicas y 819'72 por ampliación. Quedó la existencia para hoy de 5438'11.

Por la Dirección general de la Deuda pública se ha emitido durante el mes de Septiembre próximo pasado una inscripción nominativa, con el número 1832, por bienes de la fundación de don Alonso Martín Grande, de esta provincia, por valor de 7000 pesetas.

En carta de Puente Genil leemos que después de la escasa recolección de cereales hecha en el año actual, los que dedican su atención á la agricultura se muestran cariacontecidos á consecuencia del estado de los olivos, faltos de fruto en su mayor parte excepción del arbolado joven, y por la deficiencia del frutal, pues los membrillares, que allí son importantes, han defraudado las esperanzas de todos.

En breve se dictará un orden circular estableciendo reglas para domiciliación y anticipación de cuotas de las contribuciones territorial é industrial, á contar desde 1.º de enero próximo, por segregarse desde esa fecha el recargo municipal de la cuota del Estado.

Se dice que el señor Marqués de la Vega de Armijo proyecta una carcería para el mes de Diciembre en sus sótanos de Bobadilla, á poca distancia de Antequera. Dicho hombre público invitará al señor Sagasta y á varios exministros del partido liberal. Parece que también serán invitados por el señor Marqués los señores Lopez Dominguez y Dávila (don Bernabé).

—Ejeméridos.—Hoy.—1651.— Inundación del Segura, que causó muchos estragos en Murcia.—1806. Batalla de Jena.—1809.— Tratado de paz en Schoenbrunn, entre Austria y Francia.—1833.— Es fússil en la ciudadela de Pamplona el señor don Santos Ladrón.

Agua de Melisa de los Carmelitas Boyer, único sucesor de dicha Agua del Carmén, contra el Colera y Epidemias; indicada en las Jaquecas, Desvanecimientos, Epilepsia, etc. Cuidado con las Falsificaciones ó Imitaciones de la marca, que el éxito secular de este producto, conocido del mundo entero, ha suscitado. Se vende á 1'40 pesetas. Fuentes hermanos, Paraiso, 10.

Esa inapetencia, que es la desesperación de las madres cariñosas y envidiosas de sus hijos, se cura rápidamente con el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

Ambrosio de Morales número 1

Calzado garantizado casi de balde, ventas por cuenta de la mejor Fábrica de Andalucía.

Ver para creer: 10000 pares botas piel de doble suela punteada con puntura ú última novedad para caballero á 26 reales par; para señora botas superiores de varias clases, de 20 reales en adelante, 1000 clases distintas. Acudid y vereis.

Ambrosio de Morales número 1.

ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	759'1
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	30'1
Dirección del viento.	E.
Estado del cielo.	Colegas
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	30'1
Id. mínima, id. id.	16'4
Agua de lluvia, en milímetros.	0'0

Córdoba 12 de Octubre de 1890.—El Director, M. Sidro.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 11 de Octubre de 1890.

Señor Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

El Congreso Católico celebrado en Zaragoza está llamado á dar mucho que hablar á los ultramontanos y nocedalistas.

Segun cartas recibidas hoy, el señor don Ramon Nocedal se propone dirigir un Manifiesto á su partido, dando cuenta de los incidentes ocurridos y de la conducta observada por él y sus amigos ante la actitud de algunos prelados.

Si llegara á confirmarse esta noticia, la prensa carlista y ultramontana tiene tema de discusión para algunos meses; pudiendo darse el caso de tener que imponer silencio el Nuncio de Su Santidad, como ocurrió hace años con motivo de otra polémica de la misma índole.

El gobernador de Madrid, señor Sanchez Bedoya, sigue hoy más aliviado.

Entre los ministeriales se niega de la manera más absoluta que éste piense dimitir.

Añaden que, en caso necesario, se convertiría aquella en una cuestión de Gobierno.

El Consejo de Ministros está reunido en el palacio de la Presidencia.

Los trabajos de la Junta central del censo constituyen lo más esencial é importante de los asuntos que motivaron la reunión de los consejeros responsables.

Dícese que la corte no regresará á Madrid hasta el día 22 del corriente, ya por lo espasible del tiempo que está haciendo en San Sebastian, como por el desarrollo que hace días tomó la viruela en esta capital.

Los gamacistas decían hoy que su jefe celebraría mañana ó pasado una conferencia con el señor Sagasta para concretar algunos extremos, que deberán ser sometidos á la deliberación de los exministros del partido liberal, en la próxima reunión anunciada.

Hay escaso movimiento en el Congreso. Los trabajos electorales tienen entretenidos á los hombres políticos.

Segun telegrafian de Londres atribúyese á Alemania el propósito de entablar negociaciones con las naciones europeas para plantear el sistema de represalias con los Estados Unidos de América.

Es casi seguro que esta noche se constituirá el Ministerio portugués bajo la presidencia del señor Abreu.

El corresponsal.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.— San Fausto y compañeros mártires de Córdoba, y San Eduardo, rey.—Mañana, San Calixto, papa.

—JUBILEO CIRCULAR.— Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Ana, devoción á Santa Teresa de Jesús, por don Angel de Torres é Illescas y doña Carmen Barrios y Enriquez, en sufragio de sus padres.

—Continúan en la Real Iglesia de San Pablo los solemnes cultos en honor de Ntra. Sra. del Rosario. Por la mañana durante la misa, y al toque de oraciones.

—Séptimo día de solemne novena que dedican las religiosas Carmelitas descalzas de Santa Ana, á su gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús, á las cinco de la tarde, con sermón que predicarán los Reverendos Padres Misioneros del Corazon de Maria. La fiesta solemne en honor de la Santa tendrá lugar el día 15 á las diez de la mañana, con orquesta, y sermón que predicará el Reverendo Padre D. Francisco de Paula Maruri.

—El miércoles próximo, á las diez y media de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de San Cayetano una fiesta solemne á Santa Teresa de Jesús, copatrona de las Españas, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento y otras corporaciones: será orador el R. P. don Pedro Rodriguez, de la Compañía de Jesús. La novena á la Santa dará principio el día catorce á las cuatro y media de la tarde.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

Primer aniversario.

LA SEÑORA

Doña María de la Bella Serra y Muñoz

Falleció el día 14 de Octubre de 1889.

R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que quieran splicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de dicha señora, de ocho á diez de la mañana, en la capilla del Sagrario de la Iglesia Parroquial de la Ajerquia (San Francisco), recibirán el estipendio de diez reales.

Su viudo é hija ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Las Misas que se celebren hoy, en la capilla de la Purísima Concepción de la nave del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio por el alma del Ilmo. Sr. D. Eduardo Altuna y Lopez (q. e. p. d.)

Décimonoveno aniversario.

EL EXCMO. SEÑOR

Don Juan Bantista Cabrera y Bernuy

Marqués que fué de Villaseca y otros títulos

(Q. S. G. H.)

Falleció en Madrid el día 15 de Octubre de 1871.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 15 del corriente mes, desde las siete hasta las diez de la mañana, en la capilla de San Simon y San Juda de la Santa Iglesia Catedral de esta capital, en sufragio del alma de dicho Excmo. Señor, recibirán el estipendio de diez reales.

MERCADO DE CORDOBA

Trigo de primera clase, 40 reales.
 Idem de segunda, 38
 Idem de tercera, 36
 Cebada, de 26 á 27
 Escaba, de 20 á 21
 Habas castellanas, 36
 Idem morunas, de 36 á 37
 Garbanzos de primera, 120
 Idem de segunda, 80
 Idem de tercera, 60
 Alverjones, de 32 á 34
 Yeros, de 00 á 00
 Guijas, de 00 á 00
 Altramuces, 18
 Maiz de primera, 40
 Idem de segunda, de 00 á 00
 Alpiste, 44
 Aceite, 40
 Harinas del país de primera, 18
 Idem de segunda, 15
 Idem de Castilla de primera, 20
 Lana vellón, 80

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Campos Elíseos de Lérida

Gran Establecimiento de Arboricultura Y FLORICULTURA.

Director-propietario, don Francisco Vidal y Codina, Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida. Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques. Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen. Árboles maderables, de paseo y adorno. Plantas de jardinería; todo cultivado con el mayor esmero y a precios sumamente económicos. VIDES AMERICANAS. De producto directo y para porta injerto de garantizada legitimidad. Vasto campo de experiencias destinado exclusivamente a este importante ramo. Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España. Se enviará el catálogo de este año gratis, por el correo, a quien lo pida. Representante en esta provincia, don Antonio Blasco Moriscos, 9, en Córdoba.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y muy reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años, así lo demuestra. No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella. En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la «primera» en la «Exposición Internacional de Niza», obteniendo la primera distinción, ó sea

EL UNICO-GRAN DIPLOMA DE HONOR

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del más minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es rica entre todas las conocidas y que se anuncia al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido Mas de dos millones de purgas.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO. LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO EN 1373. El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías y devuelve á los dientes un blanco perfecto. Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores soñando esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. Elizir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elizir el 1/2 lit. 1'45, Litro 2'30. SEGUIN, 3, Rue Marguerite, 3 BORDEAUX. Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA. GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER. Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION.

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía fabril Singer que estampamos á continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente á los fabricantes de calzados, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo las mejores que se conocen en el día. TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO. Sucursal en Córdoba. AYUNTAMIENTO 14 y 16.

DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZA-CALLOS. SE CURAN CALLOS 4, 5 ó 6 DIAS según la naturaleza del que usa el CALLICIDA ESCRIVA. Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro. APLICACIÓN SENCILLÍSIMA. Frasco, 6 reales. Calle de Fernando VII número 7. FARMACIA DE LA ESTRELLA BARCELONA. Véndese en todas las farmacias.

Nuestra Señora del Rosario. Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1., 2.º y 3.º, bajo la dirección de la Srta. D.ª María Araceli de Rojas y la Calle Maestra de 1.ª enseñanza superior. Calle de Domingo Muñoz número 3.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL. PREMIADOS CON MEDALLA DE MERITO en la Exposición de Viena de 1873. ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS. CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS. DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20. SUCURSAL: Montero, 8. MADRID.

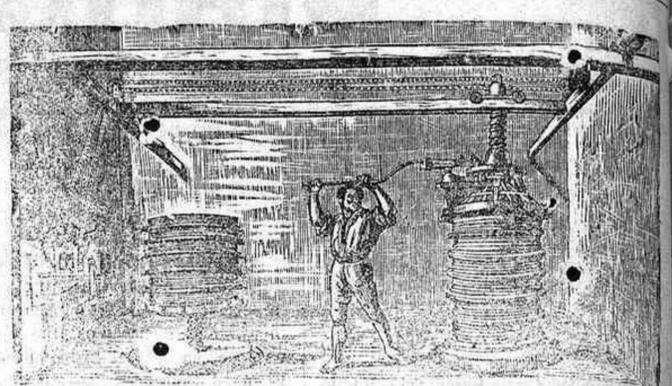
Centro de Vacunación

En este centro se vacuna diariamente de 12 á 5 de la tarde, con linfa espontánea de terneras Suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna. Se recibe cada tres días linfa fresca. Precios por una vacunación en este centro 2 pesetas 50 céntimos; idem á domicilio, 5 pesetas; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar 3 ó 4 niños, 3 pesetas 50 céntimos; un tubo con linfa para dos niños, 2'50; de una docena de tubos en adelante se hace una gran rebaja. Los pedidos al Director de dicho centro. Liceo, 30-Córdoba-Teléfono, 221.

INTERESANTE para los cosecheros de aceite

En el taller de Nicolás Pingetti, calle de Armas números 10 y 12, se construyen depósitos para la conservación del aceite, de chapa galvanizada de las dimensiones que se encarguen, sin usar en su construcción pinturas ni masilla de ninguna clase. Esos depósitos llevan una forma de construcción que, terminados, resultan ser de una sola pieza. Los grifos que se le aplican son de un metal, especial que no se oxida, evitando así la introducción de materias nocivas á los líquidos que se conservan en estos depósitos como si estuvieran en cerrados en cristal. Precios muy reducidos. Se construyen además calderas de cobre, de molino, del antiguo y moderno sistema.

Emilio Marlon GRABADOR EN CRISTAL. Se ha trasladado á la calle del Rej, con un gran surtido en cristal. Arrendamiento.- Desde el día se hace de una posesión en el alcor de la sierra con casa de teja, olivar y árboles frutales. Darán razón Valladares, núm. 21. s4-3 De interés.- Unas profesoras dan lecciones de primera enseñanza y de toda clase de labores propias de la mujer en su casa y á domicilio. También se borda á precios convencionales. Calle Abejar número 2 s4-3 ACADEMIA DE SAN ANTONIO Santa Marina núm. 4. En este acreditado establecimiento, y bajo la inmediata dirección de don Angel G. Toledano, se admiten alumnos de segunda enseñanza á precios convencionales. Con esta ocasión se anuncia también que queda abierta la clase de adultos de 6 á 8 de la noche. s8-4 Desde el día se arrienda el espacioso y alegre piso principal de la casa calle de Letrados número 22, en el que se trata y se hace almoneda de algunos muebles. s10-2



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION NUEVAS PRENSAS COUSINOU

Simple y alternativas PARA ACEITUNAS Y UVAS. DEPOSITO GENERAL EN SEVILLA RABIDA 12 VIA. Las prensas Cousinou, tan conocidas por la sencillez de su mecanismo como por el poco sitio que ocupan, su marcha regular, las grandes presiones que ejercen, fácil extracción de los líquidos, y sobre todo su construcción sólida y precios favorables, han logrado alcanzar el justo renombre de que gozan. Las prensas Cousinou están dotadas hoy de un nuevo aparato denominado Transmisor combinador de fuerza y movimiento, cuyo aparato está provisto de un dinamómetro para marcar la presión; funciona con caballerías, máquinas á vapor y con hombres, siendo á los de estos suficientes para concluir la presión. En los almacenes del Sr. Cousinou, Rábita 12 y 14, hay prensas montadas para rea libre examen del público, de aceitunas, de uvas, nuevos modelos, pisadores y lavas, dasmanzuátores de orujo, movimientos para rulos y bombas de trasiego y riego, etc. Se remiten gratis catálogos con la lista de compradores de las mencionadas prensas y aparatos.

THE CALLOSINER. CURA-CALLOS AMERICANO. REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR. Remedio infalible, sin dolor, para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita vendajes ni causa dolor. Ninguna preparación de la tierra como la pronta curación de los callos, iguala á la "Callosine Americana". Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra de los callos puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. De venta en las principales droguerías, boticas y bazares. Depósito en Córdoba, don Antonio Jimenez Barea, Librería 26.

Se vende la casa número 16 calle del Zarco, con 17 habitaciones, cuatro patios, un huerto, corral, 16 parras, dos higueras, 5 olivos, 10 naranjos y varios árboles frutales, todos en producción. También hay almoneda de varios muebles y esteras. En la misma dirección. s8-2

Aviso.- Se reciben avisos para la limpieza de sumideros y pozos negros, al precio de 9 reales pipa, en las siguientes calles: Costanillas núm. 60; Plazuela de San Lorenzo núm. 138; San Pedro núm. 4; Portillo núm. 10; Pescadores núm. 19, y Madera Alta número 7. s7-3

Se arrienda desde el día un departamento de casa en la calle de Comedias número 4. Para tratar, en la misma. s8-6

Se arrienda un piso bajo amueblado en la casa núm. 42, calle de Lope de Hoces, ó puerta de Hierro de la Trinidad. s4-1

Estantería. Se vende una buena estantería y mostrador, de unas seis varas de largo, en precio arreglado. Para verla y tratar, Realejo número 62. s8-4

Se arriendan desde el día la casa calle San Francisco, núm. 38 y la de Maese Luis núm. 20. En la calle de Fernando Colón 17, informarán de sus precios y condiciones. s8-6

Se venden una mesa de figura y una magnífica urna con un crucifijo de gran mérito. También se vende un San Antonio de madera, de tres cuartas de alto. Calle Alamos núm. 7. s6-6

Al público. En la calle de Armas núm. 28, se expenden los siguientes artículos: garbanos de buen tamaño á 60 reales la fanega; idem para secos á 100, y 9 el celemin; miel blanca 6 reales el medio cuarto; Harina lacteada, 6 reales lata; Chocolates de las principales fábricas, el de 4 reales á 3'50, el de 5 á 4'50 y el de 6 á 5'50; Azúcar habanera la arroba desde 40 hasta 42 r. ales, y otros géneros que no se detallan. s4-8

En el almacén de muebles de la calle Gondomar, se acaba de recibir un gran surtido de muebles de las principales fábricas de Berlín. También se ha recibido un gran surtido de transparentes de tela, y madera, lisos y con cenefas y paisés, lo mas elegante conocido hasta el día. También se ha recibido otro gran surtido en muebles, madera curva, en regilla y asíntos-madera prensados, imitación á piel, de las principales y acreditadas fábricas de Wiesbaden (Alemania), muebles irrompibles por su buena construcción en las espigas de hierro y nada de espigas de madera, todo se dará á precios sumamente arreglados. s4-8

Se desea una criada de 30 á 40 años, que sepa todos los quehaceres de una casa y tenga persona que la garantice, para cuidar á un señor de más de setenta años, y el sueldo será decente, conviniendo sus cualidades. Para tratar, Gran Capitan, 13. s10-9

Por ausencia de su dueño, se vende arreglado un bonito y elegante carruaje jardinero, nuevo, con toldillo. También se vende una guarnición y una montura galápagos. Darán razón, calle Madera Baja número 84. s8-6

Se vende una casa en la calle Abejar número 36. Para tratar, Alfaro 28. s10-9

Almoneda.- Se hace de toda clase de muebles y efectos de casa, en la calle del Poyo número 25. s8-6

Baratísima.- Se vende una guillotina en mediano uso, propia para cortar papel, cartón, muestras de telas, etcétera; puede verse calle San Hipólito número 4. s8-2

En la calle Montero número 1 se admiten pupilos desde cinco reales y medio en adelante, con buena asistencia. En dicha casa se vende un mostrador y armario para establecimiento de comestibles, y una romana de quince arrobas. s8-2

Se venden un bufete y dos sillones de rejilla barnizados de negro. Leonos número 9, de diez de la mañana á cuatro de la tarde. s4-2

Se ofrece una señora viuda para liar cigarrillos en precio arreglado. Vive plazuela del Prior número 41. s4-2

Arrendamiento.- Se hace desde el día de la casa número 8 calle de los Manriques. En la calle Angel de Snavera, número 50, informarán del precio y condiciones. s4-2

AVISO AL PUBLICO

La casa de comercio de José Barea Toril número 14.- Teléfono 35 expende tocino del país, libre de derechos, como sigue: tocino del país á 70 rs. arroba, s4-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de una bodega para aceite, inmediata á la puerta Osario. Para tratar, con su dueña, Liceo 47. s4-4

Bordadora.- En la calle Cardenal Gonzalez núm. 32 vive una señora que ofrece sus conocimientos en toda clase de bordados, especialmente de blanco, á cuantas personas gusten favorecerla. También puede dar lecciones á domicilio ó en su casa, donde darán razón. s8-4

Arrendamiento.- Para desde el 15 de Enero próximo de 1891, se arriendan los Manchones para cabras en la dehesa de Navalagrulla. En la Secretaría del Ilmo. señor Marqués de Villaverde se tratarán. s4-3